

HISPANIC REVIEW

A Quarterly Journal Devoted to Research in the
Hispanic Languages and Literatures

VOLUME VII

JULY, 1939

NUMBER 3

HUELLAS ISLÁMICAS EN EL CARÁCTER ESPAÑOL

HA tenido España, por razones geográficas fácilmente explicables, la suerte o la desgracia de ser un lugar del mundo en el cual han venido a luchar los más contrarios intereses, a converger los más diferentes ideales. Dejando a un lado los tiempos prehistóricos con su civilización tartesia, y las primeras épocas históricas con las inmigraciones iberas o celtas, con las influencias orientales (micenianos, fenicios, griegos, etc.), temas que tantos problemas suscitan todavía entre los historiadores; ¹ pasando por alto si la época en que España es netamente una provincia romana puede considerarse como etapa unificadora de tantas razas y pueblos hispanos, que hablaban el latín (con su matiz propio, claro está) y se regían por el derecho romano, aunque sin olvidar sus costumbres tradicionales, y que se hicieron cristianos sin olvidar del todo sus antiguos cultos; ² no cuidando de ahondar en el tema de cuáles fueron los elementos que los bárbaros impusieron durante la dominación visigoda, cuáles mantuvieron de la cultura romana, y cuál fué el efecto de aquella superposición de elementos diversos que daban unidad a la monarquía caída en la batalla del Guadalete, ³ nos conviene considerar el momento histórico, bien largo y bien complejo, en que España viene a ser otra vez lugar geográfico, donde se encuentren dos civilizaciones, al parecer en pugna, y donde luchen siglos y siglos hasta que una de las dos venza totalmente a la otra; la época que va desde que unos miles de árabes y berberiscos del Norte de África pasan a España para ayudar a los hijos de Witiza en contra de las pretensiones del usurpador don Rodrigo, hasta fines del siglo XV, cuando

¹ Véase el resumen de ellos en M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, 2ª. ed., Madrid, 1911, I, y en A. Ballesteros Beretta, *Historia de España y de su influencia en la civilización occidental*, Barcelona, 1919, I, 6-118.

² Véase M. Torres López, « La península hispánica, provincia romana », en la *Historia de España*, Madrid: Espasa-Calpe, 1935, II, 287 y sigtes.

³ Véase Ballesteros, *op. cit.*, I, 465 y sigtes.

los Reyes Católicos se apoderan de Granada y extinguen el último foco peninsular de cultura y religión islámica, dando así ocasión a la faceta más importante en la unidad nacional.

Ya va dejándose de considerar en este período histórico el mapa español como un tablero dividido en dos mitades: una donde están los moros, otra donde están los cristianos, siempre y solamente en lucha mutua, sin tener otros contactos que los golpes de las armas, sin sentirse más que como enemigos, sin poder sufrir unos la influencia de los otros. Ahora va imperando la lógica del sentido común que dice que eran naturales ciertas imitaciones mutuas; que aquella parte más adelantada había naturalmente de atraer a la más retrasada; y cuando Córdoba era, en tiempos de los Califas, la nación más poderosa del mundo, imponía su cultura a la férrea Castilla de Fernán González o a la dura Navarra de Sancho el Craso, y cuando eran Castilla y Aragón en los siglos XIII al XV pueblos potentes que levantaban las catedrales de Toledo, León, Burgos o Zaragoza, que tenían estudios, como Salamanca, que daban vida a caballeros como Valera, o Quiñones, o Rodrigo de Narváez, entonces imitaban a Castilla los moros granadinos, repitiendo las mismas caballerías que sus vecinos les enseñaban.

Pero ahora se cae en el peligro de otro error, que conviene mucho evitar: el de afirmar que toda la característica psicológica del pueblo español es puramente *árabe*. Y hay la opinión vulgar, la que afirma, sin creer que necesita prueba alguna, que los españoles, sobre todo los andaluces, son completamente africanos en sus pasiones, en sus gustos, en sus cantares. Y hay la opinión erudita, la que halla el arabismo de nuestra raza como causa directa de nuestra manera de proceder en la historia, aun en momentos más avanzados y en los que parecía ya eliminado definitivamente el influjo árabe.

Voy a señalar, entre las más recientes, la opinión valiosa del ilustre académico francés Luis Bertrand, en su *Historia de España*, tan simpatizante para nosotros.⁴ Es utilísimo para nuestro objeto el capítulo IV, titulado «Balance de la conquista árabe».⁵ En él afirma que «si la influencia exterior de los árabes es poco discernible en España, su influencia moral, su acción sobre los caracteres y las almas fué más profunda de lo que se cree». Señala varias influencias: la de la escolástica árabe, que «no era más que un trasunto de la escolástica greco-latina»; la del arte, «inventado y practicado por los españoles», que es lo que Bertrand cree más original, hasta

⁴ Manejo la traducción española de Luis Santa Marina, Barcelona, 1937.

⁵ *Ibid.*, 241-246.

influir sobre el gótico; la de las formas de la poesía española: «los breves poemas del *Romancero* recuerdan las poesías andaluzas por el carácter de su inspiración, sobre todo histórica y guerrera, o bien romántica y galante». Llega en este último punto hasta a insinuar la posible relación entre los refinamientos de estilo de un Góngora con los retóricos y versificadores árabes, o entre las improvisaciones de saetas sevillanas con las proezas verbales de los poetas de la corte de Al-Mu'tāmid o de Ibn 'Ammār, su famoso ministro. Y como todo esto le parezca todavía muy superficial, afirma rotundamente: «La influencia de los árabes y de los berberiscos de África sobre el carácter español ha sido más radical. Se puede hasta sostener que a su contacto, los españoles *se han arabizado o africanizado a medias*».⁶

La huella islámica es para Bertrand muy visible en los contemporáneos del Cid o de Isabel y Fernando; es todavía sensible en los súbditos de Felipe II; quizá se ha atenuado y desvanecido con el tiempo, pero se revela al observador atento. Y él observa «el individualismo excesivo», con sus «hábitos de indisciplina y anarquía», como un efecto africano; y ve en «la versatilidad de los africanos y los asiáticos», en «el doblez en los convenios» el modelo de actos posteriores similares en los españoles cristianos, y hasta de la diplomacia española del siglo XVI, «temida por sus tenebrosas maquinaciones, y en general por excesivamente astuta». Y sigue en sus observaciones por los países de América y halla en la actuación de nuestros exploradores y conquistadores repetidos los procedimientos bárbaros que los moros empleaban para saciar su «sed de oro», para satisfacer su «rapacidad sanguinaria», para la «rebusca del tesoro escondido». Encuentra «el peor contagio para los españoles» en el «parasitismo de los árabes y los nómadas africanos», en «el merodeo y bandidaje, convertidos en único medio de la vida del guerrero». «Lo mismo, dice, que se iba a ganar el pan a tierra mora, se irá más tarde a buscar oro y conquistar tierras a Méjico y al Perú. Y se introducirán las bárbaras y sumarias prácticas de los árabes: llevarlo todo a sangre y fuego . . . para reducir al enemigo hambriento. Y sobre todo, hacer esclavos, condenar a trabajos forzados a los moradores de la tierra conquistada. Todos estos errores detestables los conquistadores los aprendieron de los árabes». Y la esclavitud se mantuvo en España cristiana durante siglos, «lo mismo que en tierras islámicas». Y a los árabes deben los españoles la pretensión de ser, si no el pueblo elegido de Dios, al menos la nación más católica de la cristiandad. «Felipe II, como 'Abd al-Rahmān o Almanzor, es el protector de

⁶ *Ibid.*, 243.

la Fe». Y hasta «la ferocidad de los emires y de los califas, que mataban a hijos y hermanos por su mano, pasará a un don Pedro el Cruel, a un don Enrique el Bastardo, luchando a muerte bajo la tienda como vulgares asesinos». Y lo peor de todo es que las guerras de raza y de tribu, que tuvieron en discordia durante siglos a los árabes, «han esterilizado y despoblado a España. La han convertido en un desierto como el África del Norte. Aun hoy, árida en gran parte e insuficientemente poblada, lleva en el aspecto de su suelo y en el carácter de sus habitantes los estigmas de la conquista extranjera. Cuando se camina por las tristes soledades de la Mancha, o de Extremadura, se comprende que el berberisco de África pasó por allí». Así lo dice con la mejor buena fe, para terminar con el aserto axiomático de que «la dominación árabe fué una gran desdicha para España».⁷

Es peligroso siempre hacer generalizaciones. También pasaron los que Bertrand llama berberiscos por Andalucía, Valencia, Murcia y Aragón, y estas regiones no están estériles, sino que son las más ricas y fértiles de España, y aún del mundo. ¿Dependerá de que en estas regiones hay agua (y el sistema de riegos fué bien perfeccionado por los moros) y en la Mancha y en Extremadura falta este precioso elemento? Con celtíberos, con berberiscos, con cualquier otra raza, sería difícil regar en la Mancha, y tendría que resultar una región triste, si se quiere, pero no pobre y desértica: dígalo el trigo y el vino de la Mancha, y la ganadería de las dehesas extremeñas. También comprenderá M. Bertrand que España no está esterilizada ni despoblada: sus veinticuatro millones de habitantes viven de los productos del suelo español, y todavía una gran parte del mundo saborea naranjas españolas, bebe vinos y aceites españoles, aunque a veces lleven marcas extranjeras, comen cebollas, patatas, verduras y frutas producidas en las huertas de ese país que se quiere presentar como desértico, y en el que más tiempo vivieron los moros.

Ver a los conquistadores de América con el prisma que la «leyenda negra» los pintó, es cosa lamentable en un espíritu tan fino como M. Bertrand. Estudie todas las colonizaciones del mundo moderno: las de Inglaterra, las de Francia, las de Holanda, y compárelas con la española en Indias, y sólo los resultados le harán ver la injusticia con que juzga a nuestros exploradores. Las colonias de estos pueblos siguen siendo países de explotación: Indias se desgajó en veinte naciones, con su cultura y su civilización, que emplean para su vida de relación la lengua castellana. Inglaterra, Francia, Holanda, son el amo y señor de los indígenas sometidos,

⁷ *Ibid.*, 246. Subrayo por mi cuenta.

mantenidos a distancia, a quienes ni se les permite, en ciertos casos, hablar la lengua del amo; España fué la *madre* de veinte pueblos, grandes y fuertes, a los que un día manumitió, después de haber mezclado con los indígenas su sangre y tras haber rezado, trabajado, gozado y llorado junto con ellos muchas decenas de años. ¿Cree el Sr. Bertrand que esta maravilla política la hubieran podido hacer los españoles, si sólo hubieran llevado a Indias el «espíritu de rapacidad» y la «sed de oro», que él supone de origen árabe? ⁸

Confundir la habilidad diplomática de los españoles del siglo XVI, reconocida por todos los historiadores,⁹ con la versatilidad de los africanos y los asiáticos y tachar a la sagacidad diplomática de doblez en los convenios, es desconocer el nervio fundamental del alma española, que es la caballerosidad, y la seguridad en la palabra empeñada. Todavía en nuestra vida corriente «la palabra es palabra» y los hombres la mantienen.

Finalmente, la tesis del «individualismo excesivo», de los «hábitos de indisciplina y anarquía», que el sabio académico francés ve en nosotros derivados de los árabes, debería haberle extrañado no hallarlos en momentos solemnes de nuestra historia; por ejemplo, cuando todos los españoles a las órdenes de Carlos V y de Felipe II tenían a raya a los franceses, a los ingleses y a los turcos, o cuando los hombres de 1808, en guerrillas y hasta individualmente, pelearon con el invasor, hasta hacer morder el polvo a Napoleón, que tuvo que desistir de su empeño de apoderarse de España, en donde se empezó a eclipsar su buena estrella.

⁸ Véase, por ejemplo: J. Juderías, *La leyenda negra*, Barcelona, s.a., y mejor aún a los escritores extranjeros: Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*, vindicación de la acción colonizadora española en América; E. Fueter, *Histoire de la Historiographie moderne*, Paris, 1914, 370, donde dice del Padre Las Casas estas lapidarias frases: «Es un teórico fanático, un perfecto doctrinario, incapaz de sacar una lección de las experiencias más duras. Toda su obra está supeditada a una tesis: quiere demostrar que los indígenas de América, pacíficos, afables, dotados por la naturaleza de todas las virtudes, no han sido corrompidos sino por los españoles. Inventó noticias fantásticas acerca del número inmenso de los indios en su origen (fantasías que tienen eco en las historias populares) para imputar a la brutalidad española una monstruosa disminución de la población.» Según cálculos de Humboldt, el número de indios muertos que Las Casas señala en diez años sumaban una cifra más alta que la de la población total del Nuevo Mundo en aquel tiempo (cfr. E. A. Peers, *Spain, A Companion to Spanish Studies*, 2ª. ed., London: Methuen, 1930, 134). R. B. Merriman, *The Rise of the Spanish Empire in the Old World and in the New*, New York: Macmillan, 1918-1934, III, cap. 30, principalmente las págs. 654 a 664.

⁹ A. G. Palencia, *La España del Siglo de Oro*, New York: Oxford University Press, en prensa, cap. VII.

Vamos a ver si con un poco más de fría serenidad y con más amplitud de criterio en el manejo de las fuentes históricas, podemos señalar con la debida claridad los efectos que la dominación islámica produjo en el carácter de la España tradicional.

Lo primero que tenemos que dilucidar es el punto referente a la raza de los moros españoles. ¿Eran árabes? Después del interesantísimo estudio de mi querido maestro don Julián Ribera, publicado el año 1912, ya es axiomático entre los historiadores que los moros españoles, en su totalidad, no eran árabes ni berberiscos de raza. Como que sólo entraron en la Península, en varias expediciones, unos pocos miles (no llegarían a veinte mil), y con el carácter de cuerpos de ejército: es decir, que vinieron sin familias, sin mujeres; que se casaron aquí con las españolas, y por tanto, el elemento árabe, al cabo de unas generaciones, sería bien poco marcado. Lo que pasó es que los españoles, por razones económicas y políticas, se convirtieron fácilmente al islam; y pudo darse el fenómeno de un país en que había de emplearse la lengua árabe oficial, en la religión y en la vida jurídica y cancelleresca (claro que con acento andaluz), pero que seguía conservando su lengua romance a la vez, usada en la vida familiar y ciudadana; un país en el que los jefes militares y políticos principiaron siendo extranjeros, pero que, a medida que avanzaba el tiempo, iba dando entrada a los elementos nacionalistas, cuya actuación es bien visible en las crónicas, como en la de Ibn al-Qutiyya y hasta en la vida política, como en la actitud de 'Umar ibn Hafṣūn, el terrible hispano que estuvo a punto de dar al traste con el emirato cordobés.¹⁰

Ya es corriente llamar a los moros españoles, no árabes españoles, sino *musulmanes españoles*: es decir, gentes que practican la religión musulmana y que, por tanto, emplean la lengua árabe en su vida oficial. Con estas aclaraciones ya se comprende mejor el panorama de la España islámica y se simplifica mucho el problema de raza, que, por otro lado, es siempre muy complejo en España. Claro que hay que señalar diferentes períodos con características distintas. Hasta llegar al apogeo del Califato, con 'Abd al-Raḥmān III, todos los diversos elementos étnicos del país han ido agrupándose alrededor del poder central; cuando falta la férrea mano de Almanzor, que sujetaba a los naturales y a los mercenarios extranjeros—cristianos

¹⁰ Véase el tema ampliamente desarrollado por J. Ribera, discurso de ingreso en la R. Academia Española, 1912, y en el prólogo a la ed. y trad. de la *Crónica* de Ibn Al-Qutiyya, reimpresos los dos en sus *Disertaciones y opúsculos*, Madrid, 1928, I, 3, 435.

y musulmanes, españoles del Norte, *eslavos*¹¹ y berberiscos—se desmorona rápidamente el edificio colosal y se diluye en los diferentes reinos de taifas. Y nótese que en éstos son los más fuertes, los que perduran, precisamente los de abolengo nacional; son los reinos de Sevilla con los 'Abbādís los que dan la nota más alta de la cultura. Y llegado el momento de elegir entre el África almorávide, que venía en auxilio del Islam español, a punto de extinción, y la España cristiana, que presionaba después de la conquista de Toledo por Alfonso VI (1085), el monarca 'abādī, al Mu'tamid, se acordó de su yerno Alfonso VI y a él acudió, aunque, por desgracia, ya era tarde.¹²

La intervención de los Almorávides, africanos, en la gobernación del país no pudo contener la fuerza cristiana: y ahora sí que cambió un poco la faz del país, hasta entonces tolerante para los cristianos y los judíos, y se produjo lo que se ha llamado «la crisis del mozarabismo»; y grandes núcleos de cristianos fueron trasladados al Norte, y grandes núcleos de judíos emigraron a diversas regiones de África.¹³ Se acentuó el antagonismo entre los elementos étnicos nacionales y los africanos invasores. Y es curioso que la constitución del reino granadino de los Nazarís se deba a la política de Fernando III.¹⁴

Y así como durante el predominio de la España islámica hubo *mozárabes*, es decir, cristianos que vivieron bajo el dominio político de los musulmanes, después de las Navas de Tolosa y, sobre todo, después de la constitución del reino granadino, aparecen los *mudéjares*, o sea, los musulmanes que viven sometidos en territorio cristiano.¹⁵ Caso significativo es el de Toledo; después de un siglo, de dos siglos de la reconquista siguen los cristianos de Toledo empleando la lengua árabe para sus transacciones comerciales, para sus donaciones a las iglesias, para sus propios testamentos; a veces emplean simultáneamente nombres árabes y latinos; a veces la serie

¹¹ Los llamados *eslavos* en las crónicas árabes eran gallegos, francos (franceses y alemanes), lombardos, calabreses y habitantes de las costas del Mar Negro. « Educados desde niños—dice A. Prieto Vives, en su *Historia y numismática de los Reyes de Taifas*, Madrid, 1926—en el palacio califal y provistos de la instrucción más sólida, formaban el plantel de los empleados administrativos y aun de los mandos militares; su número fué creciendo y, a la vez, su riqueza, llegando a formar un cuerpo dentro de la sociedad musulmana.» Véase A. G. Palencia, *Historia de la España musulmana*, 3ª. ed. Barcelona: Labor, 1932, 45.

¹² A. G. Palencia, *Historia de la España musulmana*, 87.

¹³ *Ibid.*, 95.

¹⁴ A. Prieto Vives, *Formación del Reino de Granada*, discurso en la R. Academia de la Historia, Madrid, 1929.

¹⁵ F. Fernández y González, *Los mudéjares de Castilla*, Madrid, 1866.

genealógica de los nombres árabes desemboca en el latino primitivo de la familia, que está diciendo bien a las claras su origen netamente español.¹⁶

Mozárabes, mudéjares, musulmanes puros, todos son elementos etnográficos de gran complejidad para la definición de una raza. Todos, a través de siglos de actuación en la vida social, han debido ir dejando un sedimento de costumbres, de usos, de carácter, de gustos, de aficiones, modificadoras de la estructura anterior; y, aunque no pueda llegarse a generalizaciones tan vastas como las de Bertrand, tampoco se ha de creer que una cultura tan diferente como la que había en España durante la dominación islámica no haya dejado su rastro, claro y terminante, en el carácter nacional.

Hay formas culturales musulmanas que se ven claramente en España: la más diáfana de todas es el arte. De Sur a Norte de la Península se van viendo las huellas de los monumentos, llámense árabes, mozárabes, mudéjares o moriscos, que están con su mudo testimonio diciendo su origen musulmán. Hasta en monumentos levantados en ciudades americanas ha llegado el hálito inspirador de este arte.¹⁷

Hoy ya está completamente admitida la tesis de don Julián Ribera sobre el origen de la poesía provenzal en los *zéjels* que inventara el poeta ciego de Cabra, Muqāddam ben Mu'afā, entre los siglos IX y X, y de cuyo género es muestra señaladísima el *Cancionero* de Ibn Quzmān, poeta cordobés del siglo XII. Y los poetas provenzales, como Guillermo IX, duque de Aquitania, o italianos, como Jacopone da Todi en sus *Laudes*, no tomaron solamente el sistema estrófico del *zéjel* (con su *estribillo*, su *estrofa* de tres versos monorrimos y su cuarto verso de *vuelta*, o rima con el *estribillo*), sino también ciertos temas, como el de la *albada* y ciertos conceptos nuevos en la poesía romance, entre los que descuella el concepto del «amor cortés».¹⁸

¹⁶ A. González Palencia, *Los Mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII* Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan, 1930, vol. preliminar, 117-126.

¹⁷ A. G. Palencia, *Historia de la España musulmana*, 208.

¹⁸ J. Ribera, *El Cancionero de Abenguzmán*, discurso en la R. Academia Española, Madrid, 1912, reproducido en sus *Disertaciones y opúsculos*, Madrid, 1928. J. Ribera, *La música de los Cantigas*, Madrid, 1912. Resumen de la cuestión y bibliografía pueden hallarse en A. G. Palencia, *Historia de la literatura árabe-española*, Barcelona; Labor, 1928, 329-336. Son interesantes los trabajos de A. R. Nykl, « La poesía de los dos lados del Pirineo en el siglo XI, » *Al-Andalus*, Madrid, 1935, y su edición del *Cancionero* de Ibn Quzmān, Madrid, 1935. Los romanistas españoles aceptan ya plenamente la tesis de Ribera, todavía discutida por los extranjeros, como Appel y Jeanroy. Véase la conferencia de Ramón Menéndez Pidal, « Poesía árabe y poesía europea, » *Revista cubana*, VII, 5-33.

Otros elementos hay, bien estudiados ya, que señalan a España como el lugar de confluencia de la civilización oriental, traída y difundida por los musulmanes, con la occidental, mantenida o importada por los cristianos: el ejemplo máximo de esta convergencia y de la difusión a la Europa cristiana de tales elementos, se cifra en una sola palabra: Toledo. En Toledo, durante el siglo XII, se hace la transfusión de la ciencia recibida por los españoles en lengua árabe al resto de Europa, por medio de traducciones en que siempre figura un español, como traductor o como intérprete.¹⁹ Durante el siglo XIII continúa siendo Toledo el centro de la cultura hispánica, en la corte del Rey Sabio, el que puso las ciencias árabes, especialmente la astronomía, en manos de los sabios del mundo, el que recogió de la civilización de sus hermanos de lengua árabe los más diversos elementos, desde los libros sagrados hasta los de cuentos y juegos, y la propia música, importada de Bizancio y de Bagdad por artistas que cantaron en árabe, difundida en España hasta el extremo de ser la base de toda nuestra actual música popular andaluza.²⁰

Si don Rodrigo Jiménez de Rada, el historiador y guerrero de Las Navas de Tolosa, no tuvo inconveniente en ir al sepulcro amortajado con riquísimas telas árabes;²¹ si el maestro alarife de la Catedral de Toledo, el desconocido Maestro Martín,²² halló oportuno levantar unas arquerías árabes en el crucero de la maravillosa obra gótica; si el propio don Alfonso X gustó de rodearse de sabios moros y judíos, y encargarles los libros de más enjundia de su siglo; ¿nos ha de extrañar que, andando los años, el jocundo Arcipreste de Hita, el más desenfadado e ingenioso escritor de su siglo, hiciera coplas a las troteras y danzaderas moriscas, entendiéndose de instrumentos musicales de arábigo, redactase cantares en *zéjeles* para que los escolares pidiesen cuando corrían la tuna, o coplas devotas en el ritmo y medida de las árabes para alabar a

¹⁹ A. G. Palencia, *El Arzobispo D. Raimundo y los traductores de Toledo*, vol. de la serie Pro Ecclesia et Patria, en prensa. El capítulo primero se ha publicado, con el título de «Noticias sobre don Raimundo, arzobispo de Toledo (1125-1152)», en *Spanische Forschungen* (1 Reihe, 6. Band) de Finke, Münster, 1936.

²⁰ J. A. Sánchez Pérez, *Alfonso el Sabio*, Madrid, 1935. G. Sarton, *Introduction to the History of Science*, II, part. II, págs. 834-842. J. Ribera, *La música de las Cantigas*, Madrid, 1922. Véase también el artículo de Ribera en *Bol. de la Academia de Ciencias de Córdoba*, número extraordinario de 1929, acerca de la influencia de la música arábigoandaluza en nuestros cantos populares.

²¹ Marqués de Cerralbo, *Rodrigo Ximénez de Rada y el monasterio de Santa María de Huerta*, discurso en la R. Academia de la Historia, Madrid, 1908.

²² A. G. Palencia, *Mozárabes de Toledo*, vol. prel., 234.

Santa María, «flor de las Flores»? ²³ ¿Nos ha de chocar ver reflejada en la vida social del siglo XIV—según el claro espejo del *De planctu Ecclesiae*, por Álvaro Pelagii—una serie de costumbres, corrientes entre los españoles musulmanes? ²⁴

Avanza el tiempo y continúa claro el elemento de lengua o cultura árabe y musulmana. Ciencias, como la Medicina y las Matemáticas, se estudian y se aprenden con los libros traducidos del árabe. Todavía entre las risas de los bufones y poetas de la Corte castellana, de aquellos vates cuyas coplas ha compilado el *Cancionero de Baena*, se ven despuntar las anécdotas en que las moriscas sirven de musa inspiradora a un Jerena o un Villasandino.²⁵ Todavía muchas de las canciones que recoge el *Cancionero musical del siglo XVI*, editado por Barbieri, tienen la forma estrófica del *zéjel* y recuerdan la música arábigoandaluza, por ejemplo la famosa de *Las tres morillas*, cuya ascendencia se puede documentar hasta los días de Harūn al-Rašid, pasando por la corte de los Omeyes de Córdoba.²⁶

Todo el siglo XV es época de lucha continua entre moros y cristianos. Durante muchos años imitan los moros las hazañas de los cristianos, obran los cristianos como los caballeros moros, valientes e intrépidos. Y surge un Rodrigo de Narváez, dispuesto a dar la felicidad al Abencerraje y a la hermosa Jarifa, según aquel relato que Gallardo decía «estar escrito con pluma del ala de algún ángel»;²⁷ así como hay un sultán moro que sabe libertar al maestre don Rodrigo Girón, «el de la Cruz Colorada», cuando ve dispuesta a entregársele cautiva su enamorada cristiana.²⁸ Los romances fronterizos son una muestra típica de la literatura nacional, así como los hechos a que se contraen son especiales también de España y sólo de España. Y tal efecto han de producir las hazañas y gestas de esta larguísima guerra, tal repercusión ha de tener la conquista de «Álora, la bien cercada», de Alhama, de Antequera, de Baeza, de Baza, de Huelma, tal impre-

²³ *Libro de Buen Amor*, ed. Cejador, Madrid, 1913, cop. 1513 y sigtes., 1650, 1678.

²⁴ *De planctu Ecclesiae*, Alvari Pelagii Hispani, Venecia, 1560. Cfr. M. Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos*, 1ª. ed., I, 489.

²⁵ Cfr. Hurtado y Palencia, *Historia de la literatura española*, 3ª ed., Madrid, 1932, 166.

²⁶ Las ha estudiado J. Ribera, en su citado libro sobre *La música de las Cantigas*, y en sus tres fascículos sobre *La música medieval andaluza en las canciones de trovadores, troveros y minnesinger*, 3 fascículos, Madrid, 1924-1926.

²⁷ Hurtado y Palencia, *op. cit.*, 383-384.

²⁸ *Ibid.*, 159.

sión han de producir sucesos como la prisión del Obispo de Jaén, don Gonzalo de Zúñiga, o el fin trágico de los enamorados que se arrojaron por la famosa *Peña*, y hasta el *Suspiro del moro*, cuando a Boabdil su madre le reprochó las lágrimas por la ciudad que perdía, que las trompetas de la fama no dejarán de cantar, durante el siglo entero y a través del siglo XVI, y aún llegar hasta el XVII, los temas moriscos; temas que en manos de un Lope o de un Góngora darán lugar a maravillas literarias, y que en manos de los copleros de la plebe, serán motivo para que los «romancistas» se burlen de tan manoseados tipos, ya vulgares y manidos cuando se escribía el *Manozuelo de romances* del extraño escritor Gabriel Lobo Lasso de la Vega.²⁹ En el alma caballeresca de España habrá de repercutir la serie de hechos caballerescos a que dió lugar, por ambas partes, la guerra de Granada.

Conocidas son de todos las condiciones de las capitulaciones granadinas. Sabido igualmente que no se cumplió en todos los extremos la capitulación de los Reyes Católicos. Intentóse, como cosa hacedera, la conversión a la fe cristiana de los recientemente sometidos: unas veces, como en los días de Fray Hernando de Talavera, por medio de la persuasión; otras, como bajo la inspiración de Cisneros, exagerando un tanto el celo para atraerlos. Todo el siglo XVI es período de pruebas para incorporar el espíritu de estos españoles, llamados *moriscos*, al cuerpo de la nación, una ya desde los Reyes Católicos, y siempre el intento de convertirlos falló. Las disposiciones sobre los moriscos, desde 1502 hasta 1566, fueron benévolamente interpretadas; entre tanto, ellos se rebelaron en armas varias veces; la guerra de las Alpujarras en 1568 y 1569 demostró el peligro que la nación tenía con aquellos súbditos no asimilados a la sociedad en que vivían. Felipe II no se decidió a decretar la expulsión, en que se pensó por 1582. Felipe III, alentado por Lerma y por el beato Juan de Ribera, dió el decreto de 1609, que fué ejecutado este año y en los de 1610 (Andalucía y Aragón), 1611 (Cataluña) y 1614 (Murcia). ¿Cuántos salieron? No se sabe: algunos hacen subir el número a 500.000; muchos se ocultaron; muchos volvieron de incógnito a su antigua patria, como aquel del Valle de Ricote que sale a plaza en el *Ingenioso Hidalgo*. Los que vivían por los pueblos de Argelia siguieron empleando como lengua de relación el castellano, y hubo algunos alfaqués que escribieron

²⁹ *Ibid.*, 156-159. Preparan la edición del *Manozuelo* los Sres. Mele y González Palencia.

libros aljamiados, con caracteres latinos, para enseñar a sus correligionarios a defender la fe de sus mayores; tal el poeta Ibrahim Taibili (Juan Pérez), autor de la *Contradicción de la fe cristiana*.³⁰

Tal es la historia que pudiéramos llamar externa de los *moriscos* españoles. Pero en realidad estos *moriscos* siguieron formando parte de la España imperial. Créase, es cierto, un recelo contra ellos: si se convertían, se les tildaba de «cristianos nuevos», se dudaba de su seguridad en la fe; si no se convertían, no podían vivir, oficialmente al menos, en los territorios nacionales. Pero tanto los conversos como los otros continuaron aportando su trabajo al engrandecimiento nacional.

En los gremios siguieron trabajando todos los que tradicionalmente venían haciéndolo: los alarifes, los carpinteros, los alfareros, los encuadernadores, los guadamacileros, y tantos más continuaron con los secretos de sus oficios, y dando al público los bellos ejemplares de sus respectivas artes. Hasta en algún caso se llegó a escribir el secreto, como en el *Arte de carpintería de lo blanco*, de Arenas,³¹ publicado en ejemplar más breve que el manuscrito original: se quería poner al alcance de los artistas la manufactura del *lazo*, de la específica decoración geométrica, de tan rancia y noble progenie mudéjar. Regiones enteras, como Aragón, vieron ir levantándose hasta muy adelantado el siglo XVI, torres, ábsides, iglesias, puertas, púlpitos, de tipo mudéjar.³² Las casas de los nobles y de los hidalgos españoles tenían sus grandes espeteras de vajillas con reflejos metálicos, de los fabricados en Manises, así como en las casas más humildes se veía la loza de Fajalauza, o de Muel.³³ Los preciosos y raros libros incunables, y los magníficos ejemplares del XVI estaban muchísimas veces cubiertos por tapas fabricadas por mudéjares, y a veces las armas heráldicas del opulento dueño están recordando conversaciones entre el arzobispo, o el conde, o el general y el humilde artista morisco, acerca de la

³⁰ Véase la serie de vicisitudes de la gente morisca en mi citada *Historia de la España musulmana*, 118-121 y 126-127. Puede ampliarse en P. Longás, *Vida religiosa de los moriscos*, Madrid, 1916, y en Mármol, *Rebelión y castigo de los moriscos en Granada*, Madrid, 1797, libro primero; aparte de las conocidas obras de Janer y Boronat.

³¹ El Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid, proyectaba la edición del manuscrito original, al cuidado de Gómez Moreno.

³² José Galiay, secretario de la Academia de Bellas Artes de Zaragoza, tiene un estudio en preparación sobre el arte mudéjar aragonés.

³³ G. J. de Osma, *Apuntes sobre cerámica morisca*, 3 vols., Madrid, 1906, 1908, 1909.

clase y de la calidad del trabajo encargado.³⁴ Es casi seguro que en las cocinas de las casas grandes quedara rezagado todavía el obrero morisco, sobre todo el repostero, ya que tanta tradición del dulce había, y aun hay en la Andalucía de los alfajores, las tortas alajú, las almojábanas. Libros enteros dedicados a las fórmulas para guisados y dulces se conservan manuscritos en árabe, demostrando el interés que a tales materias se daba.³⁵ En agricultura y riegos, en jardinería y conducción de aguas también continuó la tradición, en manos de moriscos, como fué de todos conocido y probado cuando la expulsión fatal de 1609 privó a España de su competencia y laboriosidad.

Pero no sólo en las clases humildes trabajadoras quedaban elementos moriscos: también en la aristocracia se veía algún representante, por ejemplo en la familia de los Granada Venegas, descendientes del príncipe Cidi Yahya. Era este Cidi Yahya, alcaide de Almería y primo del Zagal, hijo de Ibn Sālim ben Ibrāhīm Abū Zakariya, infante de Almería, y nieto de Ibrāhīm b. Almau Abū Zakariya, a quien, a diferencia del Rey Izquierdo, llamaron el-Nayar, que reinó en Granada en tiempo del Rey don Juan II. Fué quien entregó Baza a los Reyes Católicos, y desde entonces estuvo a su servicio; convirtiéndose al cristianismo con el nombre de don Pedro de Granada; su mujer era Seti Meriem Venegas; su hijo 'Alī b. Naşar, también converso, se llamó don Alonso de Granada Venegas y casó con doña Juana de Mendoza, dama de la Reina, hija de su mayordomo, Francisco Hurtado de Mendoza. Este don Alonso seguía tan arabizado después de la conquista que extendía en árabe las actas del Ayuntamiento, donde era uno de los Veinticuatro Regidores, y el tercero en orden, después del Conde de Tendilla y del Lic. Calderón, primer Corregidor de Granada. La influencia de esta familia de los Marqueses de Campotéjar y Jayena en Granada sobrepasa el siglo XVI y llega hasta nuestros días casi, en relación con el Generalife.³⁶

También se convirtieron dos hijos del Rey Abū-l-Ḥasan y de su

³⁴ Sobre encuadernaciones véase G. Antolín, «Notas acerca de la encuadernación artística en España», *Bol. Acad. de la Historia*, Madrid, 1926, octubre-diciembre, y Marqués del Saltillo, «Encuadernaciones heráldicas», *Archivo de Arte español*, Madrid, 1934.

³⁵ Un Ms. de la Colección Gayangos, Acad. de la Historia, lo publicará la Escuela de Estudios Árabes de Granada.

³⁶ A. Marín Ocete, *Gregorio de Silvestre*, en preparación. Mármol, *Rebelión*, libro primero, capítulo 16. A. de Bustos, Marqués de Corbera, *Breve estudio del tratado de D. Fernando el Católico . . . con Yahya Alnayar, antes Príncipe Cidi Hiaya, en lo que se refiere a la grandeza en favor del mismo reconocida*, Madrid, 1916.

favorita la Zoraya, que se llamaron don Juan y don Hernando, a quienes los Reyes Católicos dieron las *ta'as* de Orgiva y del Jubileón; las poseyeron hasta el levantamiento de la Alpujarra en 1493, en que Sus Altezas los quitaron de allí y les dieron de recompensa un cuento y cuatrocientos mil maravedís de juro, más la tenencia del castillo de Monleón y el Gobierno del reino de Galicia.³⁷

La Inquisición fué de ordinario benévola con los moriscos, sobre todo en los dos primeros tercios del siglo XVI. Yo he visto dos expedientes de la Inquisición de Valencia contra sujetos tildados de moros, procesos que fueron sobreesidos como por falta de pruebas: y dentro de los expedientes estaban las pruebas de convicción, que eran ni más ni menos que las capitulaciones matrimoniales de los encartados, redactadas en árabe y con arreglo a la legislación alcoránica.³⁸ Y muchos de los procesos de moriscos son contra esa rara clase de gentes que se dedicaban a hechicerías, brujerías o simplezas de este jaez, y que caían en las redes del Santo Tribunal y sólo sufrían penas leves, igual que las aplicadas a los cristianos reos de semejantes delitos.³⁹ Claro que alguna vez las cosas pasaban a mayores, pero era preciso que el reo, como Román Ramírez, declarase paladinamente haber tenido pacto con el diablo para sus curanderías; entonces el rigor de la ley caía implacable sobre el infeliz. Tan raros eran estos casos que se hacían populares en coplas y romances, como en el de este curandero morisco, que dió tema al dramaturgo don Juan Ruiz de Alarcón para su linda comedia *Quien mal anda en mal acaba*.⁴⁰ También la Inquisición debía poner poca atención en los casos, repetidos, de iglesias de Aragón, construidas por alarifes moros, y que se habían ingeniado para poner allá en la cima del altar mayor la fórmula de fe islámica, a modo de adornos decorativos.⁴¹

Las mallas puestas para que los moriscos no pudieran entremezclarse con los cristianos viejos salían de los ámbitos del Santo Oficio, para llegar a las Órdenes Militares, a las Catedrales, Universidades, hermandades y otras asociaciones determinadas. Todas estas organizaciones, por medio de sus estatutos de limpieza de sangre, por medio de sus pruebas detalladísimas trataban de retener,

³⁷ Mármol, *Ibid.*, cap. 16.

³⁸ Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Valencia.

³⁹ *Ibid.* Catálogo de la Inquisición de Toledo, Madrid, 1903.

⁴⁰ A. G. Palencia, «Las fuentes de la comedia *Quien mal anda en mal acaba*, de don Juan Ruiz de Alarcón», *Boletín de la Academia Española*, XVI (1929), 199-222; XVII (1930), 247-274.

⁴¹ Nota particular del arquitecto Sr. Íñiguez.

y en muchos casos retenían el cristiano nuevo; pero ¡a cuántos se les dejaba pasar! El estudio de algunos expedientes de pruebas para el ingreso en la Orden Militar de Santiago, permite conocer casos de estos.⁴² Cosa, después de todo, natural, porque si tanto se insistía en cerrar la puerta, es porque pasaba, de hecho, mucha gente por ella. Resulta tan difícil tamizar las almas. Además, después veremos como había clérigos, frailes y monjas de origen converso, a quienes no se persiguió.

Y a veces, donde más raro y difícil parece, es donde se encuentra el rastro. Precisamente en la vida religiosa cristiana, entre los propios místicos, seguramente sin propósito determinado de imitación. En la España musulmana medieval, cuando la invasión almorávide desplazaba los valores hasta entonces tradicionales, había en la masa popular un desarrollo espléndido de la vida religiosa y hasta mística. Basta leer las jugosas páginas del librito de Ibn 'Arabi de Murcia, traducido por Asín con el título de *Vidas de santones andaluces*, para darse cuenta, como dice nuestro gran arabista, del

cuadro vivo y plástico de la vida religiosa del islam andaluz y africano en los últimos años del siglo XII. . . . Una abigarrada multitud de ascetas, místicos, videntes y taumaturgos, de toda edad, sexo, o profesión, oficio y clase social, van apareciendo sucesivamente a través de las pintorescas páginas de estas biografías, moviéndose en el escenario de las ciudades y aldeas andaluzas, como en una cinta cinematográfica, con sus personales rasgos físicos y morales, con sus característicos géneros de vida ascética (el eremítico, el cenobítico, el peregrinante, el monástico militar, el caballeresco, el predicador, etc.), con sus peculiares métodos de disciplina para la formación de los novicios, con sus ejercicios espirituales privativos (rezos, jaculatorias, lectura espiritual, oración y meditación, examen de conciencia, vigiliias nocturnas, retiro, silencio, mortificaciones corporales, ayunos, disciplinas, distribución del tiempo, etc.), con sus particulares carismas, gracias de oración, don de lágrimas, visiones, iluminaciones, milagros, éxtasis, raptos, etc.⁴³

No podía detenerse en el siglo XII esta corriente magnífica, y en pleno siglo XIV encontramos otro eslabón de la cadena en la obra de un andaluz ilustre, Ibn 'Abbād de Ronda (1330-1389) predicador famoso, teorizante de una escuela mística, la *šadilī*, cuya doctrina se caracteriza por la renuncia a los carismas.

⁴² Véase J. Pérez Balsera, *Los Caballeros de Santiago*, seis volúmenes de la «Biblioteca Histórica y Genealógica», Madrid, 1932-1936.

⁴³ Miguel Asín Palacios, *Vida de santones andaluces*, Madrid y Granada: Escuela de Estudios Árabes, 1933, 12-13.

Esta renuncia—escribe Asín—aparece ejemplificada bajo símbolos diversos, que se reflejan en un tecnicismo estrechamente emparentado con el de San Juan de la Cruz. Junto al término de la ascética tradicional, «purgación», Ibn 'Abbād emplea estos otros que son típicos de la escuela carmelitana: «vacío», «desnudez» y «libertad»: el alma debe vaciarse, desnudarse y libertarse de todo apetito sensual, de todo egoísmo, de toda inclinación y apoyo en las criaturas; debe salir de las cosas para ir a Dios; debe matar toda iniciativa, toda autonomía de su albedrío, para encontrar el sosiego, la quietud espiritual, la soledad con Dios, que consiste en el anonadamiento, en la negación de sí mismo y en el total abandono o alejamiento.⁴⁴

El término *qabd*, con el que se expresa la idea fundamental de esta escuela mística, tiene los sentidos de «coger», «sujetar», «apretar», «tomar», «contraerse», «sentir disgusto», «estar triste», «experimentar angustia», «apretarse el corazón»; rica variedad de ideas, que San Juan de la Cruz expresaba en su *Noche oscura del alma* con los de «aprieto», «apretura», «prisión», «oprimir», «poner en estrecho», «tortura», «angustia», «pena». Así como el término *bast* es sinónimo de «anchura», en castellano. Y ambos, en doble paralelismo, se ven usados por el místico musulmán y por el cristiano.

¿Cómo podría explicarse el contacto de estas ideologías? No por una imitación directa, pero, como dice Asín:

si dirigimos la mirada al medio geográfico e histórico, la España del siglo XVI, en que nuestro problema se plantea, ya la inverosimilitud tiende a disiparse. Por toda el área del suelo español, no sólo en Andalucía sino también en Castilla, vive un copioso número de moriscos recién convertidos, que con su conversión no es de creer que hubieran olvidado la educación islámica recibida, en los temas, sobre todo, comunes a ambas religiones, y que no atañen el dogma, es decir, en todo lo que se refiere a la ascética y a la mística. En Arévalo, Medina, Pastrana, Salamanca, Granada, Alcalá, Segovia, Ávila y Toledo, es decir, las ciudades y pueblos que fueron el escenario de la vida de San Juan de la Cruz, las estadísticas del siglo XVII acusan todavía la supervivencia de abundantes núcleos de moriscos. Los reales decretos de expulsión exceptuaban del destierro a los clérigos y a los religiosos de ambos sexos, de quienes constaba que eran cristianos nuevos, es decir, moriscos conversos. Entre los «alumbrados» de Andalucía y Castilla, no faltarían quizá quienes también lo fuesen. Los procesos de Inquisición, explorados con este propósito, ayudarían a esclarecer el problema. El «quietismo», tan vecino del «dejamiento», es con la mística *šadilī* un peligro contra el cual levantaron su voz, los *sufies* de la escuela española, Ibn 'Abbad singularmente, lo mismo que contra el de los «alumbrados», San Juan de la Cruz.⁴⁵

⁴⁴ Miguel Asín Palacios, «Un precursor hispanomusulmán de San Juan de la Cruz», *Al-Andalus*, Madrid, I (1933), 19.

⁴⁵ *Ibid.*, 33-34.

En otros medios sociales del siglo XVI seguía pertinaz el recuerdo de lo musulmán y ciertamente era entre personas que habían de ejercer gran influjo en la vida del país: me refiero a los medios universitarios, a las personas letradas. Suele ser un tópico, frecuentemente usado el afirmar que el Renacimiento acabó por completo con las corrientes filosóficas y científicas medievales, y por tanto, borró del mapa de la cultura los vestigios árabigos; que la Escolástica arrastró en su caída al «averroísmo», y que los «platónicos» renacentistas ya estuvieron libres del yugo islámico. En teoría es muy fácil afirmar que desde tal año ya no ejercen influencia los libros árabes; en la práctica es muy otra la realidad. Manéjese el inventario de una buena biblioteca del siglo XVI y se verá la abundancia de libros de autores musulmanes, impresos todavía en este siglo y en el siglo XV.

Sería insoportable la lista de libros de autores árabes, impresos en los siglos XV y XVI, es decir, en pleno Renacimiento, y cuando se supone ya desterrada la influencia árabe. Entresacando de la monumental obra de George Sarton, *Introduction to the History of Science*,⁴⁶ he formado una lista en que aparecen unos sesenta autores, con más de 330 ediciones de libros de autores árabes, traducidos a lenguas europeas y al hebreo. La Filosofía, la Medicina, la Astronomía, la Alquimia, la Astrología, hasta la Geografía están representadas en esta lista, que dice bien a las claras el interés del mundo cristiano y occidental por la ciencia proviniente en lengua árabe. Y que demuestra bien claro que no se cortó bruscamente la relación con el mundo árabe cuando apareció el Renacimiento.

Muchos de esos libros se conservan todavía en nuestras viejas bibliotecas (recordemos la venerable de El Escorial, por cuya suerte sentimos angustia); de otros sabemos que eran muy leídos por ciertos aficionados. Especialmente los referentes a Astrología, a Alquimia, a Magia, y ciencias ocultas salen a relucir con frecuencia en los procesos de Inquisición, como manejados por tantos y tantos estudiosos que andaban a la busca de tesoros, o de la piedra filosofal, o por algunos pícaros que bordeaban en sus andanzas los caminos de la ley:⁴⁷ que si la ciencia de un Averroes iba de la mano con los textos de Santo Tomás y de Aristóteles, y la de Avicena, Abulcasis o al-Razī, servía para aliviar las dolencias de la humanidad a través de los siglos, los tratados de astrología o de alquimia eran utilizados por embaucadores, hechiceros, o magos de menor cuantía, que

⁴⁶ Baltimore, 1927-1931, 2 vols. en tres partes.

⁴⁷ Sebastián Cirac, *Los procesos de hechicería y brujería en la Inquisición de Cuenca y de Toledo*. Tesis doctoral, 1933. (En curso de impresión en 1936, en la Biblioteca diocesana conquesa.)

pululaban por las ciudades españolas, principalmente por las universitarias.

Muchas de esas viejas ediciones se repiten en los siglos XVII y XVIII, hasta enlazar, sin solución de continuidad, con los estudios eruditos del XVIII y del XIX, entregando así a los doctos modernos la antorcha de la cultura encendida allá en las lejanías de la Historia y con más amor transmitida a través de generaciones y generaciones.⁴⁸

Tratemos de recoger el hilo deshilvanado de estas digresiones analíticas. Hemos visto, aunque muy a la ligera, los contactos culturales que los dos elementos españoles, cristianos y musulmanes, tuvieron durante la Edad Media, y los que perduraron principalmente en los siglos XV y XVI. Acaso podamos ya vislumbrar alguno de los efectos que tal relación con el Islam pudo ejercer en el carácter de la España Imperial.

En primer lugar, la lucha de siglos, de carácter civil, ya que siempre en ambos mandos peleaban cristianos y moros (hasta en la época califal de 'Abd al-Rahmān III y de Almanzor, hasta en los días de los Benimerines), es decir, españoles de una religión y de otra,⁴⁹ esa lucha, repito, secular puso a la España unida por los Reyes Católicos en condiciones de seguir una ruta militar en los destinos del Mundo. Y la siguió. Y el Gran Capitán y Hernando de Alarcón, y Cisneros y los generales de Carlos V y Felipe II pudieron tener un ejército que llevó victoriosas las banderas españolas por todos los países y por todos los mares, gracias a esa preparación remota que supone la guerra continua con los moros.

También heredaron los españoles del siglo XVI de la Edad Media nuestra, pletórica de luchas y guerras, el espíritu caballeresco. Dejemos ahora por inoportuna la disquisición acerca del origen de lo que en la Edad Media se llamó Caballería, y no queramos averiguar si primero lo practicaron los árabes o los europeos, los musulmanes o los cristianos.⁵⁰ Afirmemos que en la España califal ya se daba el caso de la lucha entre campeones, como se daba después en Europa; ⁵¹ que lo mismo en el reino de Granada moro que en el cristiano de

⁴⁸ Puede consultarse, para ampliar, mi discurso en la Academia de la Historia, 1931, sobre el «Legado del Islam», extracto de un libro que habrá de publicarse en la Escuela de Estudios Árabes de Madrid-Granada.

⁴⁹ Basta leer a Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne*, Leyde, 1861, 4 vols. Reimpresión de 1931. Versión inglesa de F. G. Stokes, London, 1913; o mi manual ya citado, *Historia de la España musulmana*, caps. II, III y IV.

⁵⁰ Véase la nota 18.

⁵¹ Tortuší, *Lámpara de príncipes*, trad. Alarcón, Madrid, 1930-1931, II, 320-323.

Castilla se practicaban durante el siglo XV las más gentiles «Caballerías». La temeridad de un mosén Diego de Valera, de un Suero de Quiñones, de un Garcilaso de la Vega, de un Pérez del Pulgar eran ejemplos que pudo tener presentes el César Carlos V, cuando quiso resolver mano a mano sus diferencias con Francisco I de Francia en combate singular. La «caballería andante» fué alimento literario de los españoles del Siglo de Oro, desde el paje o el mozo de una venta hasta el más encopetado señor y título, desde los infelices pícaros que se embelesaban con las «razones» maravillosas de un Feliciano de Silva, hasta las almas exquisitas de un Juan Valdés, una Teresa de Jesús, o un Felipe II el Prudente, que no desdeñaba oír recitar en los jardines de Aranjuez a un juglar morisco capítulos de libros de caballerías.⁵² Y la «caballería andante» produjo al ser contemplada por los ojos del más equilibrado ingenio del Renacimiento, el tipo más español y más castizo, y más famoso de la Hispanidad: el Ingenioso Hidalgo, nuestro divino señor Don Quijote de la Mancha. El aliento y el valor del cual sigue inspirando a los españoles de épocas posteriores. Por quijotismo se levantaron los españoles en 1808 en contra de la opinión de sus dirigentes afrancesados, y vencieron a Napoleón; por quijotismo los pobres barcos del Almirante Cervera se enfrentaron con la poderosa escuadra americana, en Cuba, y causaron la admiración de sus enemigos.

De la Edad Media, y de sus luchas y sus azares, sacó también la España del siglo XVI la idea providencialista que guió sus pasos en la Historia. No es, como interpreta M. Bertrand, que los españoles—musulmanes o cristianos—tengan la «pretensión de ser el pueblo elegido de Dios, o al menos la nación más católica de la Cristiandad», no; es que los españoles—musulmanes y cristianos—están convencidos de que Dios es quien mantiene los imperios y sostiene los señoríos y saben que es inútil ir contra los designios de la Providencia. En fin de cuentas, los españoles como los moros podemos aplicarnos el lema que los reyes nazaríes de Granada hicieron repetir hasta lo infinito en los muros de la Alhambra: «Sólo Dios es vencedor». Y cuando en el siglo XV Dios hace surgir a los Reyes Católicos, después de la depravada época de Enrique IV, y pone en manos de Castilla y de León Granada y las Indias Occidentales, y ciñe a la corona real los estados italianos, y añade a nuestros dominios los de Flandes y África, los españoles saben que han de cumplir con el principal deber que es el de dar gracias a Dios, propagando su fe y sus creencias. Fundamentalmente son hombres

⁵² A. G. Palencia, «Las fuentes de la comedia *Quien mal anda . . .*», *loc. cit.*, 258.

religiosos, de religiosidad sincera, y ponen todo su esfuerzo en la propagación de la fe, amenazada por la Reforma en Europa. Cuando se interna uno en el fondo de los documentos viejos, admira el encontrar las muestras de la tenacidad de los hombres de estado españoles para mantener la unidad religiosa, a la vez que el exquisito cuidado en la evangelización de los no cristianos. El Concilio de Trento, con todo lo que él significa para la cultura de Occidente, es obra casi exclusiva de la tenacidad de los servidores de Carlos I y de Felipe II.⁵³

Los españoles del siglo XVI mantuvieron férreamente la religión católica, y lo mismo hicieron los moriscos con su fe, porque, al fin y al cabo, eran tan españoles como los otros. Y esta actitud de intransigencia, que lleva a los moriscos a no claudicar (aunque al exterior se vieran bautizados y cristianos) y es la causa de la desesperada medida que supone la expulsión de Felipe III, aparece simpática a nuestros ojos. Hubieron de elegir entre las riquezas materiales, su casa misma y su fe, y no vacilaron en salir al destierro más penoso. Fortaleza en la fe, que habíamos perdido los españoles del siglo XVIII y más todavía los del siglo XIX, minados por el filosofismo primero, por el racionalismo después, y que parece que va renaciendo.

Y aunque este punto que voy a tocar no lo haya observado el Sr. Bertrand, a fuer de imparcial, quiero decir que algo, un poco de las creencias supersticiosas de los españoles ignaros, pueden tener su origen en costumbres de los musulmanes. Al menos en los libros a cuya lista me he referido, hay muchos de astrología y de alquimia, que andaban en manos de los moriscos y de los cristianos aficionados a tales supercherías.

La historia de nuestras costumbres aguarda al erudito que la redacte: en ella habrá un buen capítulo dedicado a las supersticiones moriscas, según los manuscritos aljamiados que se conservan;⁵⁴ y entonces podrá aclararse su influencia sobre las supersticiones de los cristianos. Pero no estará de más observar que ésta es materia a la cual son muy dados otros pueblos europeos, de los que se dicen más cultos, en los cuales ha surgido otra vez, y hasta con carácter científico, la afición a la astrología y a la alquimia.

ÁNGEL GONZÁLEZ PALENCIA

Universidad de Madrid

⁵³ Por ejemplo, en la actuación de don Diego Hurtado de Mendoza, embajador de Venecia, en Trento y en Roma. A. G. Palencia y E. Mele, *Biografía de don Diego de Mendoza*, en prensa.

⁵⁴ Véase como muestra el capítulo de J. Ribera, «Supersticiones moriscas», en sus *Disertaciones y Opúsculos*, Madrid, 1928, I, 493-528.